

Becas para cursar Másteres Universitarios en la Universidad de Huelva

Convocatoria 2017-2018



Universidad
de Huelva

auip Asociación
Universitaria
Iberoamericana
de Postgrado

CONCESIÓN DE BECAS

	APELLIDOS, NOMBRE	MÁSTER OFICIAL
1	Alvarado Macancela, Niurka Cecilia	Economía y Desarrollo Territorial
2	Arévalo Morales, Clara Inés	Tecnología Ambiental
3	Betancourt Almonte, Yudelka	Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados
4	Fernandes, Cleonice	Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas
5	Gasco Ferraz, Denis	Comunicación y Educación Audiovisual
6	Guerrero Veliz, Antonieta Madeley	Economía, Finanzas y Computación
7	Marin Forero, Karol	Asesoría Jurídica de la Empresa
8	Ojeda Sanabria, César Augusto	Geología y Gestión Ambiental de los Recursos Minerales
9	Pedrerros Zamudio, Maricella	Turismo: Dirección de Empresas Turísticas
10	Woloszczuk, Analia	Derecho Ambiental

NOTA:

El beneficiario de esta resolución no será considerado becario hasta que no formalice la matrícula en el máster correspondiente. Si por alguna razón, la matrícula no se efectuara en el período establecido para tal fin, decaerá en su derecho. Lo mismo ocurriría si el máster al que opta el beneficiario por cualquier razón no llegara a impartirse. El beneficiario perdería la beca sin que tuviera derecho a cambiarla por otro máster. El cambio sería una potestad de la Universidad de Huelva y no del beneficiario de la beca.